



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de un puesto de **CONSERJE**, mediante contrato laboral de relevo, se hace público el resultado del segundo ejercicio del proceso selectivo efectuado el día 5 de Agosto de 2.016:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
8	CANTERO MARTÍN	Treisi	6,08
21	HIDALGO MATEOS	José María	5,27
37	MORENO RONCERO	Oliverio	No Presentado
44	PÉREZ VALLE	Antonio	6,04
56	SAN EMETERIO SOLIS	Cristián	No Presentado
58	SÁNCHEZ REPILADO	Juan Francisco	5,61
59	SÁNCHEZ SERRANO	Luis	No Presentado

El resto de los aspirantes presentados han sido calificados como **NO APTOS**, al no haber obtenido la calificación mínima de 5 puntos.

*** Resumen puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de oposición por los aspirantes que han superado la misma:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio
8	CANTERO MARTÍN	Treisi	5,20	6,08
21	HIDALGO MATEOS	José María	7,60	5,27
44	PÉREZ VALLE	Antonio	5,60	6,04
58	SÁNCHEZ REPILADO	Juan Francisco	5,80	5,61

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 de la base tercera en relación con la base cuarta de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que han superado la fase oposición, que disponen de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir de la publicación por el Tribunal de la lista de aspirantes que hayan superado la fase de oposición, para poder presentar la documentación acreditativa, original o copia compulsada, de los méritos alegados para su valoración en la fase concurso por el Tribunal.

Moraleja, 11 de agosto de 2016.-
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,